

<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL COORDINADORA LOCAL CLUBES DE CHICAS FABRICANDO SUEÑOS ZONA SUR/ESTE/NORTE</b>	
<b>Oficina que Contrata:</b>	<b>UNFPA – República Dominicana</b>
<b>Antecedentes/ Propósito de la consultoría:</b>	<p>El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño/a a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos y todas.</p> <p>En República Dominicana, el UNFPA se encuentra implementando el séptimo período de cooperación al Gobierno Dominicano, 2023-2027, en el cual contribuirá a responder a las marcadas desigualdades geográficas y socioeconómicas del país, desde una perspectiva de derechos humanos y género así como la importancia de fomentar el la participación, el liderazgo y el protagonismo juvenil. Entre otras prioridades de UNFPA se encuentran la reducción de los embarazos de adolescentes y las uniones tempranas; así como el fortalecimiento de los esfuerzos para promover el enfoque de género y juventud en las políticas y programas.</p> <p>En el Plan Estratégico 2023-2027, el UNFPA tiene el objetivo de acuerdo al resultado 3 de apoyar la implementación de políticas, planes y programas nacionales sobre salud sexual y reproductiva, y sus vínculos con la prevención y el abordaje de la violencia de género desde una perspectiva multisectorial y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional.</p> <p>Para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental hacer frente a la violencia de género. Las intervenciones del Fondo en la materia hacen hincapié en la sensibilización, los datos, la salud y los sistemas de salud, la ayuda psicosocial y la coordinación.</p> <p>Los clubes de chicas Fabricando Sueños son parte de una iniciativa impulsada por el UNFPA, en colaboración con aliados estratégicos que han decidido invertir en las niñas adolescentes porque las reconocen como agentes de cambio para sus propias vidas, y para las comunidades a las que pertenecen.</p> <p>“Los Clubes de Chicas” tienen el objetivo de fortalecer la ciudadanía de las niñas adolescentes y facilitar su acceso a servicios de educación y salud, con el acompañamiento de mujeres jóvenes que son agentes de cambio en la comunidad. Para lograrlo se crean clubes en espacios comunitarios públicos en los que se les brindan talleres de capacitación en temas tales como derechos humanos, igualdad de género, salud sexual y salud reproductiva y prevención de la violencia, entre otros. El proyecto promueve una estrategia de trabajo comunitario que involucra a las autoridades de gobierno locales, así como a las familias, a fin de articular esfuerzos para fomentar el desarrollo de las niñas adolescentes y facilitar un entorno en el que se respeten sus derechos humanos.</p> <p>En República Dominicana, el análisis del contexto en que viven las niñas y adolescentes amerita de una intervención que contribuya a cambiar sus realidades con los altos riesgos a las que están expuestas en relación al embarazo precoz, las uniones tempranas y la violencia.</p> <p>Este proyecto se enmarca en una apuesta regional financiada por AECID que busca incentivar iniciativas vinculadas a la prevención de embarazo en adolescentes así como la creación de proyectos de vida distintos a la maternidad en las niñas adolescentes en situación de vulnerabilidad.</p>

<b>Propósito de la Consultoría</b>	<p>Garantizar la implementación, el seguimiento y monitoreo del desarrollo de los clubes en las localidades priorizadas y coordinar las acciones de articulación interinstitucional a nivel local con las organizaciones socias vinculadas a la iniciativa.</p>
<b>Alcance del Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con socios locales vinculados a la iniciativa, a fin de asegurar la integralidad de la intervención y la vinculación de las niñas y adolescentes participantes en los clubes con los servicios locales.</li> <li>• Calendarización mensual de las sesiones facilitadas en los clubes y las actividades comunitarias.</li> <li>• Manejar la gestión eficiente y efectiva de las actividades planificadas, así como las imprevistas.</li> <li>• Supervisar y monitorear el desempeño del equipo, así como la recolección de instrumentos de monitoreo y seguimiento.</li> <li>• Revisar y retroalimentar los informes de las mentoras del proyecto.</li> <li>• Elaborar reportes de seguimiento y archivo en el que se incluya la documentación de soporte (informes de acuerdos sostenidos, información de materiales elaborados y distribuidos, listas de participantes, memorias fotográficas).</li> <li>• Apoyar en la preparación de actividades del proyecto, incluyendo el cumplimiento de los procesos y políticas administrativas del UNFPA, y las medidas de seguridad para salvaguardar la salud de las participantes.</li> <li>• Garantizar la gestión de solicitud y provisión de materiales del proyecto.</li> <li>• Visitar la comunidad con regularidad, para asegurar que las actividades en campo avancen de acuerdo a lo planificado.</li> <li>• Mantener una estrecha coordinación semanal con el equipo de gestión del proyecto a nivel central.</li> </ul>
<b>Duración y horarios:</b>	<p>Tiempo completo (40 horas a la semana), 8 meses</p>
<b>Lugar donde se entregarán los servicios:</b>	<p>El/la consultor/a trabajará de manera presencial en el territorio. Se espera la participación en reuniones presenciales con los socios en la implementación, de acuerdo a requerimientos de los procesos y necesidades de coordinación.</p>
<b>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE O CONDICIONES ESPECIALES, SI APLICA</b>	<p>El/la consultor/a deberá adherirse a los términos y condiciones generales para ICC Anexo II.</p> <p>Todos los entregables de la consultoría deben ser sistematizados y debidamente identificados en el iDocs (drive) de UNFPA República Dominicana.</p>
<b>Monitoreo y control de progreso de la consultoría.</b>	<p>Se realizará monitoreo semanal sobre avances y se documentará en línea a través del plan de trabajo, e igualmente se realizarán reuniones de coordinación y seguimiento. Los informes se presentarán en formato electrónico.</p>
<b>Acuerdos de supervisión:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El/la consultor/a mantendrá estrecha coordinación con el equipo técnico responsable de esta asistencia técnica: Jeannie Ferreras, Oficial Nacional de Programa de Género y Juventud de UNFPA República Dominicana.</li> <li>▪ La aprobación final de los productos de esta consultoría, estará sujeta a aprobación por parte del UNFPA.</li> </ul>
<b>Viajes esperados:</b>	<p>Deberá tener disponibilidad para trasladarse siempre que se requiera a las comunidades de la intervención.</p>
<b>EXPERIENCIAS Y CALIFICACIONES REQUERIDAS:</b>	<p>Experiencia requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Licenciatura en Ciencias Sociales, humanidades o afines.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Al menos 2 años de experiencia en coordinación y gestión de proyectos en alguna de las siguientes áreas: juventud, salud (en especial en salud reproductiva), género, actividades de desarrollo u otras vinculadas al mandato del UNFPA.</li> <li>· Experiencia y habilidad para dirigir grupos y trabajar en equipo.</li> <li>· Experiencia en el desarrollo de metodologías y facilitación de talleres.</li> <li>· Experiencia de trabajo en campo con grupos de adolescentes y jóvenes.</li> <li>· Sensibilidad para comprender los enfoques transversales de: derechos humanos, género, e interculturalidad.</li> <li>· Experiencia y habilidades para establecer diálogo político, negociaciones y articulación con autoridades locales.</li> <li>· Habilidades en manejo de paquete Office.</li> </ul>
<b>REQUERIMIENTOS ADICIONALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilidad al enfoque basado en derechos humanos y enfoque de género</li> <li>- Excelente disposición para el trabajo en equipo</li> <li>- Excelente sentido de planificación y organización</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Respeto a la diversidad cultural.</li> <li>- Seguro médico</li> </ul>
<b>Insumos / servicios que serán prestados por UNFPA o por el asociado en la implementación (ej. Servicios de apoyo, espacio para oficina, equipo), si aplica:</b>	<p>El UNFPA brindará el acompañamiento continuo a la consultoría para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>